

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11931 *Información pública en relación al procedimiento administrativo de otorgamiento del permiso de inicio de instalación y obras de la actividad en suelo rústico nº 201800013919M*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de instalación, acceso y ejercicio de actividades en las Illes Balears, en relación al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, queda sometido a información pública por espacio de **treinta días** el procedimiento administrativo de otorgamiento del permiso de inicio de instalación y obras de la actividad en suelo rústico y el estudio de impacto ambiental siguiente:

Sant Antoni de Portmany y Santa Eularia des Riu

Promovido por el Consejo Insular de Eivissa, para la solicitud de otorgamiento del permiso de inicio de instalación y obras de la actividad en suelo rústico con emplazamiento en el Parque de servicios insulares de Eivissa, sa Coma, términos municipales de Sant Antoni de Portmany y de Santa Eularia des Riu (Exp. 201800013919M).

El referido expediente, así como su estudio de impacto ambiental, podrá ser examinado durante un plazo de **treinta días**, a partir del día siguiente al de su publicación, en las dependencias administrativas de la Comisión Insular de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Patrimonio Históricoartístico del Consejo Insular de Eivissa, avenida de España, 49 de Eivissa, periodo durante el cual también podrán hacerse las alegaciones pertinentes.

Eivissa, 15 de noviembre de 2018

**La secretaria técnica del Área de Presidencia, Transparencia,
Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana**
(en sustitución de la secretaria técnica del Área de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
por Decreto de Presidencia nº 2018000962 de fecha 9 de noviembre de 2018)
Yolanda Veny Villanueva

